



OJA11. Condiciones generales de trabajo que regulan las relaciones laborales del personal de confianza.

1. PERSONAL DE CONFIANZA

1.1. Disposiciones Generales que regulan la relación de trabajo

[Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.](#)

[Ley Federal del Trabajo](#)

[Reglamento interno del SCAPSZ.](#)

2. Información relativa a todas y cada una de las prestaciones en especie y económicas.

Despensa (Económica)

2.1. Las prestaciones son QUINCENALES

SCAPSZ

Elaboró y Autorizó
ING. MARTÍN MARTÍNEZ JAIMES
Director General del SCAPSZ